



#### **CONTRATO N.º 2402-23**

Rev. 0. Rev. 1

**I. SERESMA, SL. y VERTINET, SL.**, aceptan los términos del presente contrato para la administración del servicio de limpieza en las instalaciones de Logisfashion ubicadas en Ventalomar, s/n – P.I. Sta. De Benguerencia, 45007 Toledo.

Fecha: 25/07/2023

#### II. PRESTACIÓN DEL CONTRATISTA

El tiempo designado, según oferta aceptada núm. 8266-23, Rev. 0 de fecha 11/07/23, para el mantenimiento del servicio de limpieza será como se detalla a continuación:

- 1 Resp. de equipo a jornada completa en turno de mañana en horario aprox. 7 a 15 horas, de lunes a viernes laborables.
- 4 Limpiadores/as a jornada completa en turno de mañana en horario aprox. 6 a 14 horas, de lunes a viernes laborables.
- 4 Limpiadores/as a jornada completa en turno de tarde en horario aprox. 14 a 22 horas, de lunes a viernes laborables.
- 1 Limpiador/a a jornada completa en turno de noche en horario aprox. 22 a 6 horas, de lunes a viernes laborables.
- 1 Limpiador/a a jornada de 16 h' semanales en turno de mañana en horario aprox. 6 a 14 horas, sábados laborables y domingos regulares.
- 1 Limpiador/a a jornada de 8 h' semanales en turno de tarde en horario aprox. 14 a 22 horas, sábados laborables.

#### III. SUPERVISIÓN

Seresma, en colaboración con la persona que designe la empresa, se encargará de realizar las correspondientes supervisiones periódicas para comprobar:

1º La correcta realización del servicio.

2º El cumplimiento del horario.

3º El cumplimiento del programa contratado.

#### IV. PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y UTENSILIOS

Serán por cuenta de Seresma todos los productos de limpieza y utensilios necesarios para realizar los servicios especificados. Estos serán de primera calidad y en las cantidades necesarias para su completa eficacia. No se incluye suministro de línea de higiene.

#### V PERSONAL

Los servicios se realizarán por profesionales de la empresa Seresma debidamente uniformados. Será por cuenta de Seresma cumplir con todos los requisitos legales con el personal, salarios, nóminas, seguros sociales, I.R.P.F., pagas extraordinarias, etc, así como también con las obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales.

SERESMA, se hará cargo de la plantilla que actualmente presta el servicio por subrogación, según el Art 14 del convenio de limpieza de edificios y locales provincial de Toledo, hasta que cese el contrato y pase a ser responsabilidad de un nuevo adjudicatario o si el propio cliente decidiera hacerlo con personal propio.

## VI. SEGUROS

Los trabajos realizados por el personal de la empresa SERESMA están protegidos por un seguro de responsabilidad civil por un valor de 1.000.000 € con la compañía AXA SEGUROS.

### VII. DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del presente contrato será de un año, este contrato comprenderá desde el 1 de agosto de 2023 hasta el 31 de julio de 2024. En el caso que el contrato quedará resuelto y sin efecto con motivo de vencer el contrato de arrendamiento del centro de trabajo de Logisfashion en el que presta el servicio Vertinet en colaboración con Seresma, se facturará al cliente Logisfashion en compensación el 8,5% de facturación anual contando desde la fecha de efecto, un año atrás.

### VIII. PRECIO Y FORMA DE PAGO

El precio por hora de mantenimiento de limpieza será de:

Diurna: 16,03 €Nocturna: 17,66 €

Sábados y domingo regulares diurnos: 17,13 €

- Sábados laborables ocasionales: 28,45 €

- Domingos ocasionales y festivos: 34,60 €

Cotización mensual Fregadora C. acompañante altillo: 264,83 € Cotización mensual Fregadora Nave Almacén: 478,90 €

A estos precios se le añadirá el correspondiente I.V.A. vigente.

La forma de pago será a vencimiento a 60 por transferencia, (fecha de pago día 25 de cada mes).

#### IX. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Todo el personal de Seresma pasa periódicamente por cursos de Prevención de Riesgos Laborales. Seresma colaborará con la entrega de documentación con el responsable de Prevención designado por el cliente. Seresma se compromete a entregar a Vertinet y/o Logisfashion la documentación necesaria para cumplir las obligaciones establecidas en la Legislación de Prevención de Riesgos Laborales, relacionada con la coordinación para contratas y servicios.





# X. GARANTIAS Y ACREDITACIONES

Seresma es miembro de AELMA (Asociación de empresarios de Limpieza de Madrid).

### XI. <u>CERTIFICADOS DE CALIDAD</u>

Certificados del sistema integrado de calidad y gestión ambiental para las normas ISO 9001 e ISO 14001.

**CONFORME CLIENTE** 

**CONFORME SERESMA**